



RUSSOFT

Software y Tecnologías Informáticas
RusSoft Ltda. Nit 900.173.769-1

GUIA PARA LA IMPLEMENTACION DE NIIF CON RUSSOFT - ERP.

A. CREAR EMPRESA TIPO NIIF: Se crea la empresa contable tipo NIIF, que será fiel espejo de las transacciones o comprobantes tipo NIIF, que se definan en la empresa local, esta nueva empresa es donde se ejecutaran los diferentes procesos exclusivos para NIIF y que ha de quedar en funcionamiento una vez termine el plazo dado por la DIAN.

Ruta: utilidades / crear empresas / crear empresa tipo NIIF

B. PLAN DE CUENTAS

1. Definir el **PUC** para NIIF. Este proceso se hace sobre la empresa creada en el paso anterior

Estructurar el PUC para tener en cuenta: Se presentan algunos ejemplos que requieren la creación de cuentas auxiliares más detalladas. El contador con sus conocimientos debe estructurar el plan de cuentas tanto para contabilidad COL GAAP y NIIF.

- ◆ **Cheques:** Se sugiere manejar una cuenta auxiliar para el control de cheques
- ◆ **CDT:** Debe manejar documento referencia y tercero, para hacerle manejo como un documento normal de cartera y además clasificarlo a CORTO y LARGO Plazo.
- ◆ **Cartera y Obligaciones:** clasificarlas en CORTO Y LARGO plazo.
- ◆ **Activos para Arrendar:** Si es la actividad principal de la empresa: Es un ACTIVO. Si No es la actividad principal: es un ACTIVO DE INVERSION.

Ruta: bases / plan de cuentas.

2. Registrar la homologación de las Cuentas en el PUC LOCAL. Este proceso se debe hacer en la empresa local o COL GAAP.

Ruta: bases / plan de cuenta / modificar / datos / básicos / [Cuenta Equivalente - NIIF].

- C. CREAR Y DEFINIR COMPROBANTES CONTABLES:** Se deben definir cuáles son los comprobantes contables de manejo exclusivo para COL GAAP, NIIF o ambos.

Ruta: bases / conceptos / conceptos contables... puede incluir o modificar según su requerimiento para las dos empresas NIIF y COL GAAP, dado que la digitación se hace sobre la empresa COL GAAP, asegurando así que no se hará doble digitación.

- D. PARAMETRIZAR SUBMODULOS NIIF.** Debe realizar la parametrización acorde al conocimiento de las políticas NIIF, que la empresa definió y necesita implementar.

- a. Deterioro de cartera
- b. Depreciación activos (método línea recta)
- c. Reconocimiento de Ingresos.
- d. Costo Amortizado (Inversiones, CDT, Cartera y Cuentas por Pagar).
- e. Módulo de Inventarios: Contabilización tipo NIIF (mensual)
- f. Módulo de Inventarios: Valor neto de realización (mensual, anual, etc.)
- g. Módulo de Inventarios: Fidelización de clientes o sistema gana puntos – Ajuste ingresos contra cuenta por pagar (mensual, anual, etc.)
- h. Módulo de Inventarios: Fidelización de clientes o sistema gana puntos – Contabilización de pagos a redimir por bonos gana puntos – cuentas por pagar contra ingresos (mensual, anual, etc.)
- i. Otros procesos asociados a políticas particulares y desarrollados a la medida o necesidad del cliente, con previo acuerdo entre las dos partes.

- E. PARA ELABORAR EL ESFA A DICIEMBRE 31 DE 2.014 o 2015:**

1. Balance a diciembre 31 de 2.014 o 2.015 según normas Decreto 2649.

Se genera desde la empresa local o COL GAAP, una vez se tenga cerrado hasta el mes de noviembre y que el mes de diciembre, ya esté listo para realizar un cierre anual definitivo.

Ruta: contabilidad / procesos anuales / generar balance de prueba – Apertura NIIF.

2. Digitar Notas de Ajuste en Débitos y Créditos como asientos de cierre: Se debe ingresar a la empresa tipo NIIF
 - a) Notas sobre los errores encontrados.
 - b) Notas sobre traslados de cuentas, eliminación y adiciones
 - c) Notas por cambio de políticas para convergencia a NIIF.
 - d) Registrar o ejecutar deterioro de cartera en el mes de cierre.
 - e) Registrar los activos
 - f) Si el activo fijo continúa de la local a NIIF: ingresar notas que afecten el costo o depreciación acumulada.
 - g) Si el activo es nuevo: ingresar todo el activo.
 - h) Ingresar datos del valor de salvamento:
(Instalación, transporte y desmantelamiento).

Ruta: contabilidad / procesos anuales / cierre anual definitivo / ... pasos del 1 al 6.

F. PROCESOS PARA EL AÑO 2.015 o 2016.

1. Registrar los parámetros en NIIF, según las políticas que se van a implementar.
2. Convertir el movimiento registrado del año 2.015 o 2.016 mes a mes, a NIIF, proceso opcional y parametrizable para que se realice con el cierre mensual.
3. Modificar o adicionar comprobantes en la contabilidad o empresa tipo NIIF.
4. Ejecutar los procesos NIIF según las políticas definidas:
 - a. Deterioro de cartera
 - b. Depreciación activos (método línea recta), causación valor futuro por desmantelamiento.
 - c. Notas de reclasificación de gastos o ingresos como mayor o menor valor del costo de activos fijos, asociados a la transacción (fletes, descuentos, etc)
 - d. Reconocimiento de Ingresos.

- e. Costo Amortizado (Inversiones, CDT, Cartera y Cuentas por Pagar).
- f. Módulo de Inventarios: Contabilización tipo NIIF (mensual)
- g. Módulo de Inventarios: Valor neto de realización (mensual, anual, etc.)
- h. Módulo de Inventarios: Fidelización de clientes o sistema gana puntos – Ajuste ingresos contra cuenta por pagar (mensual, anual, etc.)
- i. Módulo de Inventarios: Fidelización de clientes o sistema gana puntos – Contabilización de pagos a redimir por bonos gana puntos – cuentas por pagar contra ingresos (mensual, anual, etc.)
- j. Otros procesos asociados a políticas particulares y desarrollados a la medida o necesidad del cliente, con previo acuerdo entre las dos partes.

G. SUGERENCIAS O REQUERIMIENTOS DEL CLIENTE: Se deben presentar cada caso con especificaciones de normatividad NIIF, políticas, ejemplos, etc., para poder evaluar y entregar productos funcionales en el menor tiempo posible.

Cordialmente

RusSoft Ltda